Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor: Treinta y cuatro millones de pesos M/LC ($34.000.000)

Plazo: Meses (10) meses.

Bleydy Margarita Coll Peña, en su calidad de Subdirectora de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **IRINA PAOLA SOTO RUIZ**, identificado(a) con la **C.C. No 1.048.208.113**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **IRINA PAOLA SOTO RUIZ**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título universitario del nivel pregrado en derecho o afines.	CUMPLE	Aporta título de Abogado de la Universidad Simón Bolívar.
Experiencia General: N.A.	N.A.	N.A.
Experiencia Específica: N.A.	N.A.	N.A.

Analizados los documentos aportados por **IRINA PAOLA SOTO RUIZ**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 30 enero de 2026.

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental